

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Fundación de Estudios Financieros

Cuentas Anuales
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación de Estudios Financieros

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de Estudios Financieros (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

La cuenta de resultados abreviada adjunta del ejercicio 2019 presenta en el epígrafe “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” los ingresos por matrículas y otros ingresos de programas de formación por importe de 2.679 miles de euros. La Entidad imputa a resultados estos ingresos en función de la duración del curso académico, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte de los ingresos que se devengará en el ejercicio siguiente. Considerando que el importe de estos ingresos representa el 87,2% del total de ingresos de la Entidad, hemos considerado su valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) la revisión en detalle de una muestra de programas de formación para comprobar si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) la comprobación de la periodificación efectuada de estos ingresos a 31 de diciembre de 2019 y que se han registrado en el periodo correcto, (iii) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2019 y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.g y 14.1 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Inversiones financieras

El activo del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2019 presenta en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” unos depósitos bancarios y fondos de inversión por importe de 1.458 miles de euros. Como se indica en la nota 17.9 de la memoria abreviada adjunta, la Entidad ha cumplido con los principios y normas del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 20 de febrero de 2019. Considerando que el importe de este activo representa el 53,6% del total de activos de la Entidad, hemos considerado su naturaleza y valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de la composición de los depósitos y fondos de inversión así como su clasificación para su valoración (ii) la confirmación con las entidades depositarias de los importes y naturaleza de dichos activos financieros a 31 de diciembre de 2019, (iii) la evaluación del cumplimiento del Código de Conducta indicado en el párrafo anterior y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.d, 6 y 17.9 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 22 de junio de 2020

MAZARS AUDITORES S.L.P
ROAC N° S1189



Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2020 Núm. 01/20/09645
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2019

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom left corner of the page. It consists of several overlapping, fluid lines that form an abstract shape, possibly representing a name or initials.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2019	31.12.2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		334.987	245.893
I. Inmovilizado intangible	5	86.835	35.388
III. Inmovilizado material	5	122.820	154.846
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	85.332	55.659
B) ACTIVO CORRIENTE		2.516.267	2.507.065
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,7	253.571	301.413
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.638	1.310
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	1.458.000	1.628.000
VI. Periodificaciones a corto plazo		35.399	28.921
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		788.659	547.421
TOTAL, ACTIVO		2.851.254	2.752.958

PASIVO		31.12.2019	31.12.2018
A) PATRIMONIO NETO		1.895.532	1.833.040
A-1) Fondos propios	10	1.895.532	1.833.040
I. Dotación Fundacional		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.433.040	1.315.261
IV. Excedente del ejercicio		62.492	117.779
C) PASIVO CORRIENTE		955.722	919.918
II. Provisiones a corto plazo	11	150.656	150.656
V. Beneficiarios – Acreedores	8,9	15.000	15.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		520.444	501.068
1. Proveedores	8	340.588	333.448
2. Otros acreedores		179.856	167.620
V. Periodificaciones a corto plazo	12	269.622	253.194
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		2.851.254	2.752.958

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresadas en euros)

	Nota	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	14.1	391.813	473.155
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		391.813	473.155
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.1	2.679.132	2.617.663
3. Gastos por ayudas y otros	14.2	(112.846)	(89.090)
a) Ayudas monetarias		(51.840)	(42.467)
b) Ayudas no monetarias		(61.006)	(46.623)
5. Aprovisionamientos	14.3	(875.403)	(1.116.104)
7. Gastos de personal	14.4	(1.204.990)	(1.034.839)
8. Otros gastos de la actividad	14.5	(761.337)	(682.860)
9. Amortización del inmovilizado	5	(54.413)	(50.984)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		61.956	116.941
13. Ingresos financieros	14.6	536	838
16. Diferencias de cambio		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		536	838
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		62.492	117.779
18. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		62.492	117.779
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		62.492	117.779

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 15.

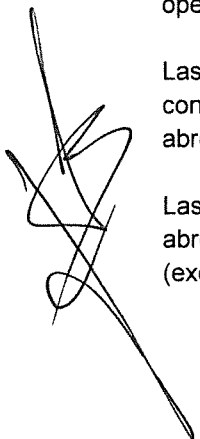
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.



Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 13 de junio de 2019. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2019, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de resultados positivos, de un fondo de maniobra positivo y un patrimonio neto positivo.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a y 4b)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de las provisiones a corto plazo (Nota 11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado del ejercicio 2019, que asciende a 62.492,15 euros, a excedentes de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece que deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, a la realización de los fines fundacionales; debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2019, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurrían.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propio.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, en una de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados abreviada.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

g) Ingresos y gastos

La Fundación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Fundación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Los ingresos por aportaciones de patronos se imputan a resultados atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 14.1).

Los ingresos por programas de Formación se imputan a resultados atendiendo a la duración del programa, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 14.1).

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 14.2).

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un

pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a

cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

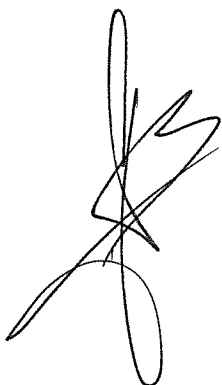
l) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.




5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2019 son los que se muestran a continuación (en euros):

<i>EJERCICIO 2019</i>	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
<i>COSTE</i>				
Instalaciones	132.156	-	-	132.156
Mobiliario	56.382	-	-	56.382
Equipos para proceso de información	114.668	2.365	-	117.033
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	304.804	2.365	-	307.169
<i>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</i>				
Instalaciones	(33.270)	(12.864)	-	(46.133)
Mobiliario	(32.043)	(3.246)	-	(35.289)
Equipos para proceso de información	(83.116)	(18.212)	-	(101.328)
Otro inmovilizado material	(1.529)	(69)	-	(1.598)
Total, amortización acumulada	(149.958)	(34.391)	-	(184.349)
VALOR NETO CONTABLE	154.846	(32.026)	-	122.820

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2018 son los que se muestran a continuación (en euros):



<i>EJERCICIO 2018</i>	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
<i>COSTE</i>				
Instalaciones	128.792	3.364	-	132.156
Mobiliario	55.042	1.340	-	56.382
Equipos para proceso de información	97.490	17.178	-	114.668
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	282.922	21.882	-	304.804
<i>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</i>				
Instalaciones	(20.377)	(12.893)	-	(33.270)
Mobiliario	(28.883)	(3.160)	-	(32.043)
Equipos para proceso de información	(65.040)	(18.076)	-	(83.116)
Otro inmovilizado material	(1.392)	(137)	-	(1.529)
Total, amortización acumulada	(115.692)	(34.266)	-	(149.958)
VALOR NETO CONTABLE	167.230	(12.384)	-	154.846

Las altas del ejercicio 2018 se correspondieron fundamentalmente con adquisiciones de nuevos dispositivos de equipos informáticos e impresoras. No hubo bajas de inmovilizado durante el ejercicio 2018.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Instalaciones	3.649	2.283
Mobiliario	24.244	24.244
Equipos para procesos de información	61.763	44.692
Otro inmovilizado material	1.597	1.323
Total	91.253	72.542

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

Con fecha 15 de marzo de 2016 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de sus oficinas situadas en la calle Basílica, 17 (Madrid), por un período de once años (2027). La renta por el arrendamiento del local de oficinas (incluyendo dos plazas de garaje) ha sido de 9.504,60 euros mensuales (9.262,48 euros en 2018). Dicha renta se actualiza, con carácter anual, por el IPC. La fianza se estableció en 15.000 euros.

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 son los siguientes:

<i>EJERCICIO 2018</i>	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
COSTE				
Propiedad industrial	82.896	-	-	82.896
Aplicaciones informáticas	118.001	-	-	118.001
Anticipos para inmovilizado	-	71.469	-	71.469
Total, coste	200.897	71.469	-	272.366
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(70.763)	(10.844)	-	(81.607)
Aplicaciones informáticas	(94.746)	(9.178)	-	(103.924)
Total, coste	(165.509)	(20.022)	-	(185.531)
VALOR NETO CONTABLE	35.388	51.447	-	86.835

Las altas se corresponden, principalmente, con los anticipos para el inmovilizado intangible para el desarrollo de la plataforma informática que utiliza la Fundación en la gestión individualizada de los cursos impartidos por la Escuela, por un importe de 65.206,90 euros, y para la nueva web de la Fundación, por un importe de 6.261,75 euros.

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 fueron los siguientes:

EJERCICIO 2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
COSTE				
Propiedad industrial	84.266	-	(1.370)	82.896
Aplicaciones informáticas	92.861	25.140	-	118.001
Otro inmovilizado	5.371	-	(5.371)	0
Total, coste	182.498	25.140	(6.741)	200.897
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(56.204)	(14.559)	-	(70.763)
Aplicaciones informáticas	(92.587)	(2.159)	-	(94.746)
Total, coste	(148.791)	(16.718)	-	(165.509)
VALOR NETO CONTABLE	33.707	8.422	(6.741)	35.388

Las altas del ejercicio 2018 se correspondieron, principalmente, con un desarrollo de la plataforma informática que utiliza la Fundación, para la gestión individualizada de los cursos impartidos por la Escuela, por un importe de 20.509,50 euros.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Propiedad Industrial	80.748	52.403
Aplicaciones Informáticas	92.645	92.645
Total	173.393	145.048

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2019 ha sido la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2019
a) Préstamos y partidas a cobrar	85.332	1.511.571	1.596.903
Fianzas constituidas	15.332	-	15.332
Depósitos bancarios	70.000	1.258.000	1.328.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	253.571	253.571
b) Activos financieros mantenidos para negociar	-	200.000	200.000
Total, activos financieros	85.332	1.711.571	1.796.903

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2018 fue la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2018
a) Préstamos y partidas a cobrar	55.659	1.839.413	1.895.072
Fianzas constituidas	15.659	-	15.659
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Depósitos bancarios	40.000	1.538.000	1.578.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	301.413	301.413
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	90.000	90.000
Bonos	-	90.000	90.000
Total, activos financieros	55.659	1.929.413	1.985.072

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por arrendamientos (oficina y otros).

Activos financieros mantenidos para negociar

Se corresponden al valor razonable de cuatro fondos de inversión de renta fija diferentes contratados en el mes de diciembre del ejercicio 2019 con la entidad financiera Bankia, la inversión en cada uno de ellos es de 50.000 euros. Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 17.9.

Depósitos bancarios

Corresponde al valor nominal de los depósitos y otras inversiones a tipo de interés fijo, cuyo vencimiento es inferior o igual a 12 meses (corto plazo) y superior a 12 meses (largo plazo). Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 17.9.

Avales y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

2019	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
Usuarios	203.913	3.000.960	(2.988.802)	216.071
Patrocinadores	97.500	369.010	(429.010)	37.500
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	301.413	3.369.970	(3.417.812)	253.571

2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Usuarios	326.327	2.455.022	(2.577.436)	203.913
Patrocinadores	67.500	503.155	(473.155)	97.500
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	393.827	2.958.177	(3.050.591)	301.413

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año. A 31 de diciembre de 2019 figuran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro por importe de 14.068 euros (14.819 euros a 31 de diciembre de 2018). El movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2019	2018
Saldo a 1 de enero	14.819	17.503
Dotación	-	-
Reversión	-	-
Aplicación	(751)	(2.684)
Saldo a 31 de diciembre	14.068	14.819

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2019 ha sido la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2019
a) Débitos y partidas a pagar	355.588	355.588
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	339.708	339.708
Anticipos de clientes	880	880
Total, pasivos financieros	355.588	355.588

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2018 fue la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2018
a) Débitos y partidas a pagar	348.448	348.448
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	331.418	331.418
Anticipos de clientes	2.030	2.030
Total, pasivos financieros	348.448	348.448

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

2019	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	15.000	15.000

2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000

Este epígrafe recoge el saldo acreedor correspondiente a los premios de investigación y estudio "Antonio Dionis Soler" concedidos, con carácter anual, por la Fundación.

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	31.12.2018	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2019
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.315.261	-	117.779	1.433.040
Excedente del ejercicio	117.779	62.492	(117.779)	62.492
Total, fondos propios	1.833.040	62.492	-	1.895.532

	31.12.2017	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2018
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	923.844	-	391.417	1.315.261
Excedente del ejercicio	391.417	117.779	(391.417)	117.779
Total, fondos propios	1.715.261	117.779	-	1.833.040

11. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este epígrafe del pasivo corriente del balance abreviado adjunto recoge la cantidad de 150.655,57 euros que corresponde al importe principal y recargo por el acta de liquidación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, de fecha 9 de octubre de 2018. Dicha acta de liquidación es el resultado de la falta de alta y cotización por determinados trabajadores (24). La

Inspección ha deducido la existencia de relación laboral entre la Fundación y dichos trabajadores (formadores que imparten clases para la misma).

La Seguridad Social inició un procedimiento de oficio por el Juzgado de lo Social 37 de Madrid, habiéndose desestimado en Primera Instancia. A 31 de diciembre de 2019 la sentencia se encuentra recurrida por los Organismos de la Seguridad Social, teniendo previsto la vista oral en octubre de 2020.

A partir del 1 de enero de 2019, la Fundación ha formalizado contratos de trabajo indefinidos para la prestación de servicios fijos discontinuos para los formadores que han seguido dando clases.

12. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Aportaciones de patronos	152.039	161.326
Formación	117.583	91.868
Total, periodificaciones a corto plazo	269.622	253.194

Las periodificaciones corresponden a los ingresos anticipados de aportaciones de patronos y a los programas de formación, cuya imputación a resultados se realiza atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y a la duración del programa, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

2019	31.12.2018	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2019
Aportaciones de patronos	161.326	(386.100)	376.813	152.039
Total, aportaciones de patronos	161.326	(386.100)	376.813	152.039

2018	31.12.2017	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2018
Aportaciones de patronos	171.957	(468.786)	458.155	161.326
Total, aportaciones de patronos	171.957	(468.786)	458.155	161.326

13. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2019 y 2018:

Renta		2019	2018
Patrocinios y convenios de colaboración	6.1, a) y b)	391.813	473.155
Formación	6.4 y 7.8	2.679.132	2.617.663
Venta de libros y revistas	6.4 y 7.9	-	-
Rendimientos financieros	6.2	536	838
Total, rentas exentas		3.071.481	3.051.213

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2019	2018
Resultado contable	62.492	117.779
Ingresos exentos	(3.070.730)	(3.053.898)
Gastos no deducibles	3.008.238	2.936.119
Base imponible previa		
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible		
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra		
Deducciones y bonificaciones		
Cuota líquida		

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2015 a 2018.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen

pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

14. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

14.1 Ingresos de la actividad

Los ingresos de la actividad comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta “Ingresos de la actividad propia” y “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil”. Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.g de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	2019	2018
Ingresos de la actividad propia	391.813	473.155
<i>Aportaciones de patronos</i>	376.813	458.155
<i>Convenios de colaboración</i>	15.000	15.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.679.132	2.617.633
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	2.679.132	2.617.633
Total, ingresos de la actividad	3.070.945	3.090.818

14.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	2019	2018
Becas, premios	20.600	10.000
Ayudas monetarias a entidades	31.240	32.467
Ayudas no monetarias	61.006	46.623
Total, ayudas monetarias y no monetarias	112.846	89.090

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2019 y 2018 se incluyen descuentos a estudiantes concedidos por la Fundación por importe de 61.006 y 46.623 euros respectivamente (véase Nota 4.g).

14.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.


El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	2019	2018
Gastos destinados a las actividades investigación y formativa	875.403	1.116.105
<i>Estudios</i>	102.168	90.561
<i>Publicaciones</i>	1.137	2.692
<i>Formación, incluido el gasto de profesorado</i>	772.098	1.022.851
Total, aprovisionamientos	875.403	1.116.104

La disminución en el epígrafe de Formación responde a que se han suscrito 14 contratos fijos discontinuos con profesores, cuyo gasto se presenta en el epígrafe "Gastos de personal" (ver nota 14.4)

14.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:



	2019	2018
<i>Sueldos y Salarios</i>	1.004.190	732.596
<i>Cargas sociales</i>	199.629	301.850
<i>Otros gastos sociales</i>	1.171	393
Total, gastos de personal	1.204.990	1.034.839

14.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	2019	2018
Arrendamientos y cánones	227.839	171.473
Reparaciones y conservación	67.596	58.758
Servicios de profesionales independientes	106.521	111.248
Primas de seguros	4.241	5.008
Servicios bancarios y similares	1.158	896
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	98.524	93.859
Suministros	28.782	29.400
Locomoción	146.020	144.672
Otros gastos	81.407	70.230
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	(751)	(2.684)
Total, Otros gastos	761.337	682.860

En el caso de los arrendamientos, el aumento se debe al resultado de mayores alquileres de salas acondicionadas en diferentes centros docentes para dar soporte a la totalidad del número de alumnos de los que ha dispuesto la Fundación para la realización de exámenes durante el ejercicio 2019.

En el caso de los gastos en locomoción, el monto se debe a la significativa actividad en programas de formación fuera de la Comunidad de Madrid, lo que implica una importante partida de gastos de desplazamiento del profesorado y revisores.

14.6 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	2019	2018
Ingresos financieros	536	838
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	356	477
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	180	361
Diferencias de cambio		-
<i>Positivas</i>	-	-
<i>Negativas</i>		-
Resultado financiero	536	838

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividades de la Entidad

15.1.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades de la Fundación desarrolladas de acuerdo al Programa Fundacional aprobado para 2019

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:

Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

AREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2019

El Programa Fundacional 2019 fue debatido en el Consejo Asesor Conjunto de 31.10.18, aprobado por la Comisión Ejecutiva de la FEF el 14 de noviembre y en el Patronato de 13 de diciembre de 2018.

Las actividades que componen el Programa Fundacional 2019 de la FEF son las siguientes:

A.- OBSERVATORIOS ESTUDIOS

1.- "Panel de seguimiento financiero de la economía española"

Iniciativa que tiene como objetivo debatir sobre temas de carácter financiero con implicaciones sobre la economía española y la elaboración posterior de un documento de trabajo elaborado a partir de las ponencias realizadas y del debate que susciten.

En 2019 se ha celebrado un evento en relación con este Panel:

La 5ª Mesa de Debate, titulada "Principales retos actuales y futuros del sector bancario español", que se celebró el 07.11.19 en el Palacio de la Bolsa de Madrid.

Los ponentes analizaron el sector en profundidad y desde diferentes ámbitos, especialmente la posición que tiene frente a las entidades europeas, la evolución de sus negocios y su papel ante la llegada de las fintech.

El Documento de Trabajo Nº 18 "Principales retos actuales y futuros del sector bancario español" está disponible en la web de la FEF.

2. "La banca en el siglo XXI. Nuevos retos y respuestas a los cambios sociales, políticos y tecnológicos".

Taller coordinado por EY: Retos y oportunidades en la gestión de activos:

Desarrollado por una serie de expertos, cuyo índice, es el siguiente:

1. Un nuevo entorno estructural para la gestión profesional del ahorro.
2. El papel del ahorro en la economía.
3. El ahorro en España. Nivel, composición y tendencias futuras.
4. La industria de gestión de activos. Su papel en la economía.
5. Retos y oportunidades de la gestión profesional del ahorro y líneas de acción.
 - a. Fomento del ahorro.
 - b. Relación con el cliente.
 - c. La rentabilidad.
 - d. Estrategia de precios.
 - e. Modelos operativos. Eficiencia en costes
 - f. Disrupción tecnológica
 - g. La regulación del sector.
 - h. Nuevos operadores
6. Conclusiones.

Se dispone de un documento completo del estudio que se está revisando como consecuencia de la crisis sanitaria. Una vez actualizado se presentará en 2020.

3.- "Anuario del Euro 2020"

Edición conjunta FEF/Fundación ICO cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la relevancia y el papel que representa la moneda única y sugerir nuevas propuestas e ideas para reforzar su alto nivel de aceptación.

En esta edición se ha tratado el 2019 y la primera parte de 2020, El Anuario está disponible en la web de la FEF (tanto en castellano como en inglés) y pendiente de presentación.

4.- "Observatorio sobre la Reforma de los Mercados Financieros Europeos 2020"

Estudio anual que analiza y valora la reforma dirigida a la integración de los servicios financieros en Europa (undécima edición).

En este estudio se ha incluido parte del año 2020 debido a la situación actual se ha desarrollado mediante la celebración de sesiones de debate con expertos en diversos módulos. Los módulos de esta edición han sido:

1. Módulo Mercados Secundarios de instrumentos financieros, coordinado por Ignacio Santillán de FOGAIN.
2. Módulo de Innovación en los mercados financieros, coordinado por Alfonso Ayuso de Banco Sabadell.

El estudio se ha finalizado en 2020, está disponible en la página web de la FEF y pendiente de presentación.

5.- "Sector Asegurador: Nuevos retos del sector del automóvil".

El día 19 de septiembre tuvo lugar la presentación del documento "Nuevos retos del sector del automóvil", en el marco de una nueva edición del Panel de Seguimiento Financiero del Sector Asegurador de la Fundación de Estudios Financieros y dirigido por Pilar González de Frutos, presidenta de UNESPA y miembro de la Junta Directiva del IEAF quien ha coordinado a un equipo formado por Dña. Montserrat Guillén y Dña. Mercedes Ayuso de la Universidad de Barcelona, y Dña. Inmaculada Dominguez de la Universidad de Extremadura y ha contado con la colaboración de varios especialistas en diferentes disciplinas, económicas y jurídicas, procedentes del ámbito académico, supervisor, empresarial y profesional.

El acto fue clausurado por Dña. Ana García Barona, Responsable de Regulación, Subdirección General de Regulación y Relaciones Internacionales, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

6.- "Active and Passive Investment. Their Coexistence in Portfolio Management"

Índice

1. Introduction and main conclusions
2. The active versus passive investment dilemma: a historical perspective
3. The active versus passive investment dilemma: a theoretical perspective
4. Stock Market Indices
5. Passive and exchange traded funds
6. How do ETFs Track indices?
7. Costs of Investment Funds: Active and Passive
8. Expenses trend down, ETFs share of the market climbs
9. ETFs: Allocation of Capital, Competition and Corporate Governance
10. A Few Observations on ETFs and Market Stability
11. Final remarks
12. Glossary
13. References

El libro se ha finalizado en 2020 y está pendiente su presentación e incorporación a la web de la FEF.

7. "El rol de las finanzas en una economía sostenible"

El objetivo de este estudio es desarrollar un planteamiento de base que facilite el entendimiento general de las finanzas sostenibles y su desarrollo en España.

Este estudio, por su amplitud se va a realizar en los años 2019 y 2020.

B.- ACTIVIDADES

1. PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO ANTONIO DIONIS SOLER 2019

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

Tras la celebración de dos reuniones, el Jurado de los Premios acordó, por unanimidad, el siguiente fallo:

1º Conceder el primer premio con una dotación de diez mil euros (10.000 €) al siguiente trabajo:

"The gender gap in bank credit access"

Autores: Pablo de Andrés, Universidad Autónoma de Madrid, Ricardo Gimeno, Banco de España y Ruth Mateos de Cabo, Universidad CEU, San Pablo.

2º Conceder un accésit con una dotación de cinco mil euros (5.000 €) al siguiente trabajo:

"Institutional investors and corporate carbon emissions: An international examination".

Autores: Gaizka Ormazabal, IESE Associate Professor and Holder of Grupo Santander Chair of Financial Institutions and Corporate Governance, José Azar, IESE Business School, Miguel Duro, IESE Business School e Igor Kadach, IESE Business School

Los Premios se entregaron en abril de 2020.

2. LA REVISTA ANÁLISIS FINANCIERO

En el año 2019, se continuó publicando la revista digital promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos se estructuran tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

En 2019 se publicaron 4 números de la revista (enero, abril, julio y octubre). Fueron 20 el total de artículos publicados y entrevistas realizadas.

AREA DE FORMACIÓN

Actividad de la Escuela de Formación 2019

En 2019 la Escuela ha continuado desarrollando su actividad prevista, basada, fundamentalmente, en las siguientes cuatro líneas de negocio:

1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.
2. Cursos de formación continua,
3. Cursos y seminarios *In-company*
4. Masters.

A continuación, enumeramos los rasgos más destacados de la actividad en 2019:

- ❖ Número de alumnos 12.064.
- ❖ Número de horas de formación: 23.916.
- ❖ Número de clientes *In-company*: 35.
- ❖ 15 programas en abierto para la formación de certificaciones profesionales.
- ❖ 8 cursos de preparación de la certificación CESGA de EFFAS.
- ❖ 60 programas de formación *In-company*.
- ❖ Inicio de los programas de certificación LCCI con más de 5.900 alumnos.
- ❖ 34 horas desarrolladas On-line para la formación continua MIFID II.

- ❖ 23 horas desarrolladas On-line para la formación continua MIFID II.
- ❖ 7 acuerdos institucionales de colaboración académica.
- ❖ Desarrollo de la nueva estrategia *e-commerce*.

1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.

La Escuela continúa realizando los cursos para la preparación de las acreditaciones de la EFFAS como son el CEFA (Título de analista financiero europeo), el CESGA (Certificación de analista experto en temas ESG) y la nueva certificación de Experto en Modelización financiera, esta última en colaboración con Modex. Además, se han realizado los siguientes programas In-company:

- Uno para el CEFA, solicitado por BANKIA y
- Cuatro para el CESGA, solicitados por: ANDBANK, BANKIA AM, CAIXABANK AM y MUTUA DE INGENIEROS DE CATALUÑA.

Así mismo, respecto a las certificaciones de Asesor Financiero y Gestor de Patrimonios, se han realizado varias convocatorias tanto de cursos en abierto como de formación In company. Las entidades que han confiado la formación de sus profesionales para estas certificaciones son las siguientes: AURIGA, BANKIA, BNP PARIBAS, CREDIT SUISSE, DEGOOF PETERCAM, EBN, GENERALI, MAPFRE, SANTANDER Y TRIODOS.

Pero, sin duda, lo más destacable en 2019, por el volumen de alumnos y entidades que han confiado en la Escuela, es el lanzamiento de nuevos programas de formación para cumplir con los requisitos de la nueva Ley Hipotecaria: el de Informador, el de Experto y el de Asesor en Crédito Inmobiliario. Estos programas, realizados con metodología e-learning, preparan a sus candidatos para obtener las nuevas certificaciones que, con el mismo nombre, ha puesto en marcha el IEAF.

A primeros del mes de Junio el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) presentó en el Banco de España la Memoria para solicitar ser "entidad certificadora", conforme a la normativa establecida por el Banco de España el pasado 31 de mayo, lo que permitió consolidar los cursos de formación de la Escuela como cursos preparatorios para obtener las certificaciones de Informador, Experto y Asesor de Crédito Inmobiliario otorgadas por el IEAF.

Prueba de la confianza en la calidad de la Escuela, en el rigor de nuestros programas y en nuestra capacidad tecnológica y logística es que entidades financieras del prestigio de BANKIA, TRIODOS, PICHINCHA, UCI y otras entidades sujetas a la Ley como Redpiso o Tecnocasa iniciaron nuestros programas de formación, a la espera de la habilitación del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) como entidad certificadora del Banco de España.

Al finalizar 2019 hemos formado a más de 5.900 profesionales en estos programas.

Además, este nuevo programa nos ha permitido iniciar la actividad con un buen número de entidades especializadas en la concesión de crédito hipotecario, entidades que confiamos sigan colaborando con nosotros en la formación continua anual que exige el regulador a los profesionales ya certificados.

Las entidades que han formado a sus profesionales con Escuela FEF son las siguientes:

- BANKIA, BANCO PICHINCHA, NOVOBANCO, TRIODOS BANK y UCI.
- ARNAL, CENTURY 21, CSO, GARSÁ, GESTINOVA, GRUPO FINANCIERO 10, GRUPO PGS, IDEALISTA, RASTREATOR, REDPISO, RN TU SOLUCIÓN HIPOTECARIA, SERTYF y TECNOCASA.

Así mismo, la Escuela ha mantenido la oferta (en abierto y en modalidad on-line) del resto de programas que preparan las certificaciones que preparamos de forma permanente. Nos referimos a las de Experto en Valoración de Empresas (CEVE), la de Experto en Back Office (GBO), en colaboración con BME, la de Analista Técnico (CFT) y la de Analista en Inversiones Alternativas (CAIA).

Finalmente, señalar que la Escuela continúa siendo centro acreditado de EFPA y del CISI británico.

2. Formación continua.

En 2019 se han producido 34 horas de formación en formato SCORM para cumplir nuestros compromisos de formación continua con las entidades que confiaron la formación de sus profesionales para obtener las certificaciones del IEAF, certificaciones que, como se recordará, fueron incluidas en el primer listado oficial de la CNMV para habilitar el ejercicio profesional de informadores y asesores bajo la normativa MIFID.

En la actualidad, el catálogo de cursos y seminarios MIFID II que ofrece la escuela abarca más de 100 cursos básicos y avanzados sobre temas económicos y financieros, así como otros temas de interés relacionados con las nuevas tecnologías y las finanzas del comportamiento.

Las entidades que utilizan esta formación continua de Escuela FEF son las siguientes:

- AURIGA, BANCO ALCALÁ, BANKIA, BNP PARIBAS, CREDIT SUISSE, DIF BROKER, MAPFRE Y RENTA4 BANCO.

Por otro lado, desde octubre estamos elaborando nuevos cursos de formación continua para la certificación LCCI, cursos que formaran parte de un nuevo catálogo dedicada a esta certificación a partir de enero de 2020. Las temáticas de este nuevo catálogo son las siguientes:

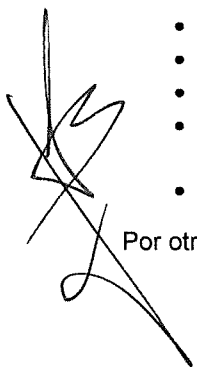
- LA PROMOCIÓN INMOBILIARIA (2 hrs)
- FISCALIDAD INMOBILIARIA (3 hrs)
- ANÁLISIS DE INVERSIONES (1 hrs)
- BLOCHCHAIN Y ACTIVOS DIGITALES (1 hr)
- PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS * (3 hrs)
- ¿SE PUEDE MEJORAR EL ASESORAMIENTO FINANCIERO SI CONOCEMOS CÓMO SE COMPORTAN LOS CLIENTES? * (1 hr)
- LICENCIAS URBANÍSTICAS (2 hrs)
- ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD (2 hrs)
- LA CONSTRUCCIÓN (2 hrs)
- URBANISMO (3 hrs)

3. Cursos y seminarios: abiertos e In-company.

También en 2019 la Escuela ha realizado diversos cursos en modalidad abierta:

- Excel y Visual Basic aplicado a las finanzas
- Consolidación de Cuentas Anuales
- Derivados y Estructurados via Warrants
- Curso de Project Management: Preparación de las Certificaciones PMP® y CAPM® del PMI®, en colaboración con AGIPCI.
- Finanzas para no financieros

Por otro lado, los cursos y seminarios *In-company* de especialización han sido los siguientes:



CURSO	
	<ul style="list-style-type: none"> • Control de Gestión de Costes y Análisis de Desviaciones • Análisis de Inversiones • Finanzas para no financieros
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestor de Back Office • Titulización
	<ul style="list-style-type: none"> • Modelización financiera
	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa: análisis económico y financiero.
	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de la economía española
	<ul style="list-style-type: none"> • Programa aplicado sobre derivados financieros

4. Másteres.

En el mes de octubre comenzó el nuevo "Master en Bolsa y Gestión de Carteras", programa que fue reconocido por la CNMV para la actividad de asesoramiento financiero en España el pasado mes de septiembre.

Este programa Master está dirigido a profesionales junior y universitarios con interés en desarrollar su carrera profesional en el ámbito de los mercados financieros, el asesoramiento y la gestión de carteras en algunas de las siguientes áreas del ámbito económico financiero:

- Mercados de capitales y departamento de tesorería.
- Sociedades de valores y bolsas.
- Banca personal, banca privada y asesoramiento financiero (EAF).
- Gestoras de carteras y gestoras de institución colectiva.
- Direcciones financieras.
- Gestión y control de Riesgos
- Contabilidad, auditoría, control de gestión.
- Relaciones con Inversores.
- Legal y cumplimiento normativo.

El candidato deberá tener estudios universitarios (180 créditos aprobados como mínimo) o formación profesional de grado superior.

Al final del programa el alumno deberá:

- ✓ Entender los principios y la operativa bursátil en mercados financieros.
- ✓ Saber cómo realizar un análisis y una valoración eficiente de los instrumentos de cobertura de riesgos.
- ✓ Conocer las fases del asesoramiento financiero y los principios para la gestión de carteras e inversiones.
- ✓ Comprender y aplicar correctamente los métodos para la valoración de empresas.

- ✓ Usar con criterio las herramientas analíticas necesarias y conocer la importancia de las nuevas tendencias como las Fintech, las finanzas conductuales y el análisis de la sostenibilidad, el buen gobierno y el medio ambiente (ESG) en la toma de decisiones de inversión.

En esta primera convocatoria se han matriculado diez alumnos.

5. Acuerdos de colaboración

La Escuela ha desarrollado también su actividad en otras plazas gracias a los acuerdos de colaboración vigentes con otras instituciones y escuelas de negocio. Las entidades con las que se mantienen acuerdos actualmente son las siguientes:

Institución	Acuerdo para los programas
IEAF Argentina	CIIA, CEFA y Asesor financiero
CUNEF	CEFA
Universidad Santiago de Compostela	Asesor financiero y Gestor de patrimonios
EADA Business School	CEFA, CEVE y asesor financiero
IEF Barcelona	CIIA y CEFA
Consejo General de Economistas	Asesor financiero
Colegio Economistas de Valencia	Gestor de tesorería

6. Actividad Internacional

Como en años anteriores, la Escuela colabora activamente en la difusión de las acreditaciones de las asociaciones de las que el IEAF es miembro, como son la Federación Europea de Asociaciones de Analistas Financieros (EFFAS) y la Asociación Internacional de Analistas Financieros (ACIIA).

Sin duda, el evento más importante del año de la Federación Europea es la EFFAS SUMMER SCHOOL, cuya última edición se celebró el pasado mes de Julio en París en la sede de AMUNDI. El director de la Escuela, en su calidad de presidente de EFFAS, inauguró esta edición junto al CFO de AMUNDI.

Así mismo, durante 2019 la escuela organizó en sus instalaciones de Madrid las siguientes reuniones de EFFAS:

- En marzo: el *EFFAS Review Panel*, que reunió a los profesores de Francia, Alemania, Italia, Hungría y España que deciden el syllabus del título CEFA y la estrategia de los exámenes de certificación de esta acreditación.
- En octubre: el *Training & Quqlification Comitee* de EFFAS, que reunió a los directores de escuelas de negocio de las asociaciones de analistas de Francia, Alemania, Italia, Hungría y España con el objetivo de analizar la actividad de formación de los analistas europeos y valorar nuevas propuestas para el futuro.

Además, la Escuela continúa colaborando con el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) y con la Asociación Peruana de Ejecutivos Financieros (APEF) para la promoción de los títulos CEFA, CIIA y asesor financiero en estos países.

15.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

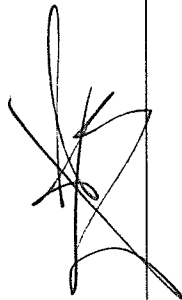
Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	600	536	(64)
Prestación de servicios de la actividad propia	472.525	391.813	(80.712)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.850.927	2.679.131	828.206
Total, recursos económicos obtenidos	2.324.052	3.071.481	747.430

Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	60.000	112.846	(52.846)
a) Ayudas monetarias	60.000	51.840	(8.160)
b) Ayudas no monetarias	-	61.006	61.006
Aprovisionamientos	967.031	875.403	(91.628)
Gastos de personal	840.396	1.204.990	364.594
Otros gastos de la actividad	405.516	761.337	355.821
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	171.671	295.435	123.764
- Servicio de profesionales independientes	104.211	106.522	2.311
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	48.000	98.524	50.524
- Suministros	27.300	28.783	1.483
- Otros gastos	54.334	232.073	177.739
Amortización del inmovilizado	51.107	54.413	3.306
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Total, gastos	2.324.051	3.008.989	623.932
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	11.000	2.365	(8.635)
Total, inversiones	11.000	2.365	(8.635)
Recursos empleados	2.335.051	3.011.354	676.303

Todos los recursos se han empleado en las actividades, no existiendo recursos económicos no imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:



Recursos empleados	Investigación y estudios				Escuela de Formación					
	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación
Gastos										
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión										
a) Ayudas no monetarias	30.000	35.353	-	35.353	5.353	30.000	77.493		77.493	47.493
b) Ayudas monetarias	30.000	35.353	-	35.353	5.353	30.000	16.487		16.487	(13.513)
Aprovisionamientos										
Gastos de personal	127.400	103.304	-	103.304	(24.096)	839.631	772.099		772.099	61.006
Otros gastos de la actividad	334.641	347.793	41.145	388.938	54.296	505.755	674.087	141.965	816.052	(67.532)
Otros gastos de la actividad	131.070	71.645	59.620	131.265	195	274.446	598.961	31.113	630.072	355.626
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	36.414	19.137	5.352	24.489	(11.925)	135.257	202.932	418	203.350	68.093
- Reparación y conservación		15.993	-	15.993	15.993		51.603		51.603	51.603
- Servicio de profesionales independientes	59.726	5.881	52.134	58.015	(1.711)	44.485	27.763	20.744	48.507	4.022
- Locomoción y transporte		5.152	62	5.214	5.214		140.868	316	141.184	141.184
- Primas Seguro		-	155	155	155		3.534	551	4.085	4.085
- Servicios Bancarios		83	125	208	208		657	292	949	949
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.500	8.805		8.805	2.305	41.500	89.719		89.719	48.219
- Suministros	8.600	6.159	380	6.539	(2.061)	18.700	21.358	886	22.244	3.544
- Otros gastos	19.830	10.435	1.412	11.847	(7.983)	34.504	60.527	7.906	68.431	33.927
Amortización del inmovilizado	5.977	7.284	1.451	8.735	2.758	45.130	45.677		45.678	548
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Total, gastos	629.089	565.379	102.216	667.595	38.506	1.694.962	2.168.317	173.078	2.341.394	646.432
Inversiones										
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.000	2.365		2.365	(1.635)	7.000				(7.000)
Total, inversiones	4.000	2.365		2.365	(1.635)	7.000				(7.000)
Recursos empleados	633.089	567.744	102.216	669.960	36.871	1.701.962	2.168.317	173.078	2.341.394	639.432

Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con ocho personas a dedicación completa, cinco a tiempo parcial, una persona con contrato de servicios y catorce personas en contrato fijo discontinuo.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a cuatro personas a tiempo completo y cuatro personas a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 12.064 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
Resultado contable	62.492
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	8.735
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	658.860
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	667.595
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	730.087
Renta a destinar	100
Porcentaje	730.087

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	658.860
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	2.365
Total, recursos destinados en el ejercicio	661.225

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2012	59.463	981.330	-	1.040.793	1.040.793	100%	983.864
2013	67.515	914.748	-	982.264	982.264	100%	910.864
2014	(67.974)	918.981	-	851.007	851.007	100%	917.206
2015	(60.231)	862.355	-	802.124	802.124	100%	859.775
2016	(214.501)	755.151	-	540.650	540.650	100%	778.510
2017	391.417	650.483	-	1.041.900	1.041.900	100%	646.073
2018	117.779	632.992	-	750.771	750.771	100%	639.008
2019	62.492	667.595	-	730.087	730.087	100%	661.225

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2015	2016	2017	2018	2019	Total	Importe pendiente
2015		104.816	646.073	51.235	-	802.124	-
2016			-	540.650	-	540.650	-
2017				47.123	661.225	708.348	(333.551)
2018					-	-	(750.771)
2019						-	(730.087)

Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				658.860
2. Inversiones en cumplimiento de fines				2.365
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	2.365			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			-	-
TOTAL (1+2)				661.225

Ajustes positivos al resultado contable

Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	680	Otras instalaciones	2.292	11.004
Amortización del inmovilizado	680	Equipos para procesos de información	458	1.207
Amortización del inmovilizado	680	Mobiliario	3.178	10.110
Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones Informáticas	2.807	3.478
		Total	8.735	25.799

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Premios y becas	Directo	(35.353)
Aprovisionamientos	607	Observatorios y estudios	Directo	(103.304)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Directo	(388.938)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(131.265)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	671	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Utilización y uso	-
		Total		(658.860)

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración (véase nota 15.3).

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2019 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 3.875 euros (4.537 euros a 31 de diciembre de 2018).

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

La Fundación prepara a través de su centro de formación, las certificaciones de las titulaciones que aprobó la CNMV al Instituto Español de Analistas Financieros para el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras (normativa MIFID II), Se firmó un convenio para colaborar entre la Fundación y el Instituto en cuanto a la certificación de las acreditaciones.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 con el Instituto Español de Analistas Financieros han sido las siguientes:

	2019	2018
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA ©</i>	36.300	36.300
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA ©</i>	16.487	29.470
<i>Certificación de títulos</i>	66.949	80.744
Total, gastos	119.736	146.514

	2019	2018
Ingresos		
<i>Ingresos por elaboración y soporte de las evaluaciones y exámenes.</i>	49.464	29.368
Total, ingresos	49.464	29.368

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2019 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Renovaciones:

- D. Luis Abril Pérez
- D. Juan Costa Climent
- D. Pablo Isla Alvarez de Tejera
- D. Pedro Lecuona Ortuzar
- D^a Susana Rodríguez Vidarte
- D. Tomás Varela Muiña
- D. Enrique Carretero Gil de Biedma.
- D. Miguel Crespo Rodríguez.
- D Ricardo Martí Fluxá.

Nombramientos:

- D. Michael Palma
- D. Federico Linares García de Cosío

Ceses:

- D. César Alierta Izuel
- D. Víctor Manuel Martín López.
- D. Antonio Palma Monedero
- D. Carlos López Blanco,
- D. Joan Rosell Lastortras,
- D. Manuel Pizarro Moreno
- D. José Luis Perelli Alonso

17.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

17.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas, S.L. ha recibido en función de un contrato mercantil la cantidad de 210.330 euros (216.171 euros en 2018) por prestación de servicios en concepto de Dirección de la Escuela. En adición a esto, a 31 de diciembre de 2019 quedaba pendiente de pago 54.767 euros (60.608 euros a 31 de diciembre de 2018) del total anterior en concepto de prima anual de gestión.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 44.000 euros (43.000 euros en 2018).

17.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.


17.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2019 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 1.006 euros (976 euros en 2018).

17.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:



	2019	2018
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	11	11
Administrativos	8	7
Número medio de empleados	19	18

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 y 2018, por categorías y sexos, ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	31.12.2019	Hombres	Mujeres	31.12.2018
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	8	11	3	8	11
Administrativos	2	6	8	2	5	7
Empleados al cierre del ejercicio	5	15	19	5	13	18

17.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 han ascendido a 11.756 euros (11.571 euros en 2018). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

17.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación se detalla la información requerida por la normativa vigente, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
2019	2018
24	30

17.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 RELATIVO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACION DE INVERSIONES TEMPORALES

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de Inversiones temporales, la Fundación de Estudios Financieros llevará, para su aprobación, en la reunión del Patronato de la citada entidad, en

fecha 16 de julio 2020, el siguiente Informe acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el mencionado Código de conducta.

El Patronato de la Fundación tras la aprobación del Código de conducta por la CNMV ha adoptado los siguientes acuerdos en cuanto a la publicación y adopción de medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones que contiene:

- Toma de razón de la publicación, el día 5 de marzo de 2019, en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo del 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. El Patronato aprueba el 13 de junio de 2019 el Código de conducta para la Fundación, que se adecua a la nueva normativa.
- Adopción de las medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones del Acuerdo.
- En cuanto al grado de cumplimiento durante el ejercicio 2019:

1. MEDIOS Y ORGANIZACIÓN.

- La Entidad si cuenta con medios humanos y materiales para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se han realizado o pretendan realizar.
- La Entidad si cuenta con sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se realizan o pretendan realizar.
- Se ha cerciorado de que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- Se ha firmado un contrato de intermediación con Bankia, quienes junto con la entidad han establecido un sistema de gestión y selección de inversiones que en todo momento se adecua a la política de inversiones marcada por el código de conducta aprobado por el Patronato y que permite a la Fundación operar libremente, siendo Bankia solamente la ejecutora de dichas operaciones. Bankia cuenta con una dilatada trayectoria que ofrece suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Dado que el volumen de la cartera de instrumentos financieros no es significativo, no se ha considerado la necesidad de constituir un Comité de Inversiones, ni tampoco contar con la función específica de control interno.

2. POLÍTICA Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES.

Se ha seguido en la política y selección de las inversiones:

- A. La definición de una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales y riesgos de sus inversiones.
- B. El seguimiento de los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en la selección de las inversiones.
- C. Los principios inspiradores de las inversiones, instrumentos financieros han sido los de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.

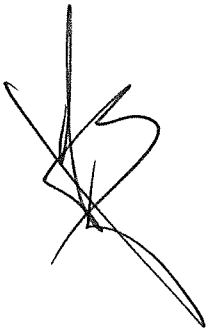
Según lo mencionado en los dos apartados anteriores se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

Se detalla el tipo de inversiones realizadas en el año 2019:

- La Fundación firmó en el mes de diciembre de 2019 un contrato de intermediación con Bankia. La inversión realizada, se ha diversificado en 4 Fondos diferentes, invirtiendo en cada uno de ellos entre un 2%, como máximo un 3% del total de liquidez, en todo ellos se cuenta con liquidez diaria. Son Fondos de renta fija y todos ellos se encuadran dentro de “cartera muy conservadora”.
El importe invertido en cada Fondo ha sido de 50.000 euros.
- Inversión en depósitos, a 31 de diciembre hay 2 depósitos por un total de 70.000 euros cuyo vencimiento será el mes de enero de 2021.
- El resto de liquidez, 1.258.000 euros, se encuentra en depósitos con una mínima rentabilidad y cuyo vencimiento se ha producido en los primeros meses de 2020.
Por razones obvias a fecha de hoy ya no hay posibilidad de invertir en depósitos por lo que estos importes se encuentran en las cuentas que la entidad tiene en: Santander, Bankia y Sabadell.

La Fundación de Estudios Financieros no realiza, como norma general, operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

El presente informe pone de manifiesto la transparencia informativa seguida por los órganos de gobierno, administración y dirección, respecto al seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta aprobado. En particular se ha hecho referencia al detalle de las inversiones incluidas en el ámbito de aplicación de dicho código.

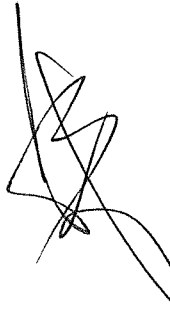




18. INVENTARIO

Inmovilizado Intangible	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
203 Propiedad industrial	MANUALES CIA - CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403
203 Propiedad industrial	REVISION ACTUALIZ.MANUALES CEFA	01/10/2017	28.345	28.345
203 Propiedad industrial	A400 MARCA PSGP FEF	23/06/2017	650	163
203 Propiedad industrial	A400-2 MARCA PSGP EXP-CERT-FEF	04/12/2017	190	48
203 Propiedad industrial	A401 MARCA ACVE FEF	09/04/2017	329	89
203 Propiedad industrial	A402 MARCA CEVE FEF	09/04/2017	329	89
203 Propiedad industrial	A403 MARCA MFI FEF	07/09/2017	650	150
206 Aplicaciones informáticas	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279,00	1.279,00
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICES	01/06/2005	1.606,00	1.606,00
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA CIA	30/11/2007	2.146	2.146
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE OFFICE 2003 PROF.OEM	31/01/2008	1.005	1.004
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA NEWSLETTERS	15/12/2008	2.305	2.305
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410
206 Aplicaciones informáticas	MEMORIA Y WINDOWS PORTAT.ESCU	31/03/2011	1.450	1.450
206 Aplicaciones informáticas	SISTEMA BIBLIOTECA PARA WEB	15/03/2011	2.124	2.124
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO NUEVA WEB-GLOBAL	01/11/2012	14.417	14.417
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL	03/04/2014	757	757
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL	24/11/2014	819	819
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO STMA ALEAT-PREG.PLA	01/04/2015	1.936	1.936
206 Aplicaciones informáticas	OFFICE ESCUELA SN	01/01/2016	314	314
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 PRO VICTORIA LEC.	09/05/2017	216	190
206 Aplicaciones informáticas	A-220-WINDOWS 10 Y DISCO	14/12/2018	274	96

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2019



206 Aplicaciones informáticas	A232-DESARROLLO SOFTWARE GEST	01/10/2018	20.510	8.591
206 Aplicaciones informáticas	A238-PLATAFORMA ONLINE ESCUELA	01/10/2018	4.356	2.723
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles	DESARROLLO WEB-ESCUELA-CURSOS	28/10/2019	65.207	0
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles	DESARROLLO WEB FEF	15/07/2019	6.262	0
	TOTAL		272.366	185.531



Inmovilizado Material	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
212 Instalaciones técnicas	A201-RECABLEADO SWITCH PLANTA 3-BASILICA	31/12/2015	2.089	863
212 Instalaciones técnicas	A300-INSTALAC.OBRA NUEVA BASILICA 15-17	30/06/2016	106.948	37.432
212 Instalaciones técnicas	A304-INSTALAC.SVCIO INFORM.BASILICA TRASLADO	02/09/2016	4.663	1.552
212 Instalaciones técnicas	A305-INSTALAC.PTOS ACCESO WIRELESS	02/09/2016	1.366	1.366
212 Instalaciones técnicas	A307-DIVISION CUARTOS FOMACION ON-LINE	30/12/2016	8.710	2.608
215 Otras instalaciones	A166-FRA. INSTALAC.AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283
215 Otras instalaciones	A212 INSTALACION ESCUELA DESP-OLGALE	19/01/2017	555	205
215 Otras instalaciones	A307-2 DIVISION BOX FORMACION ON LINE	25/01/2017	2.177	639
215 Otras instalaciones	A227-INSTALACIONES AIRE BOX	23/07/2018	3.478	484
216 Mobiliario	2-A10 PUPITRES -SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250
216 Mobiliario	2-A11 DESPACHOS JM-AJ Y JLZ	03/12/2002	8.500	8.500
216 Mobiliario	2-A12 CAJON-ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290
216 Mobiliario	2-A15 LAMPARA PIE HALOGENA-ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125
216 Mobiliario	2-6074 ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS-ADMON FEF	03/10/2003	299	299
216 Mobiliario	2-6076001-SILLA PROTOS RESPALDO ALTO-NEGRO	21/11/2003	139	139
216 Mobiliario	2-A80 SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	550	550
216 Mobiliario	2-A81 MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300
216 Mobiliario	2-A83 17 MESAS +SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937
216 Mobiliario	2-A84 SILLA MOD CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197
216 Mobiliario	2-A90 HIT MOBEL-ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698
216 Mobiliario	A98 MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576
216 Mobiliario	A115 DESPACHO DIRECC.ADMON	18/04/2006	1.384	1.384
216 Mobiliario	A196 2 SILLAS PARA DESPACHOS ESC/ADM	13/03/2015	363	218
216 Mobiliario	A206 SILLA PARA DESPACHO SECRETARIA	02/12/2016	182	70
216 Mobiliario	A301 MOBILIARIO NUEVO BASILICA-ENTRADA Y AULAS ADMON/ESCUELA	30/06/2016	28.615	10.015
216 Mobiliario	A303 5 ATRILES AULAS ESCUELA	28/07/2016	1.307	447



216 Mobiliario	A306 5 TABURETES GIRATORIOS AULAS ESCUELA	01/11/2016	331	105
216 Mobiliario	A222- SILLAS FEF	05/02/2018	339	81
216 Mobiliario	A222-3 SILLAS ESCUELA	05/02/2018	508	120
216 Mobiliario	A229-1 SILLA FEF	24/09/2018	181	27
216 Mobiliario	A226-MESA DESPACHO FEF	10/07/2018	312	57
217 Equipos para procesos de información	A113 IMPRESORA LASER HP2600N SECRETARIA	01/03/2006	429	429
217 Equipos para procesos de información	A137 VIDEOPROYECTOR INFOCUS IN26	29/10/2007	1.259	1.259
217 Equipos para procesos de información	A136 6 MONITORES	29/10/2007	1.201	1.201
217 Equipos para procesos de información	A116/A117 3 IMPRESORAS 1/4250n y 2/1020	15/11/2007	1.628	1.628
217 Equipos para procesos de información	A142 ORDENADOR J.LZ-ASUS	03/01/2008	2.433	2.433
217 Equipos para procesos de información	A144 MONITOR TFT LG17	03/01/2008	182	182
217 Equipos para procesos de información	A148 FAX CANON L	28/03/2008	267	267
217 Equipos para procesos de información	A150 3 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	18/09/2008	3.185	3.185
217 Equipos para procesos de información	A154 VIDEOPROYECTOR AULA MAGNA	22/12/2008	3.592	3.592
217 Equipos para procesos de información	A155 1 PORTATIL ESCUELA	06/10/2009	1.529	1.529
217 Equipos para procesos de información	A165 IMPRESORA LASER	10/03/2010	496	496
217 Equipos para procesos de información	A168 MONITOR TFT	14/09/2010	159	159
217 Equipos para procesos de información	A169 IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214
217 Equipos para procesos de información	A146 SAI-SISTEMA ALIMENTACION	24/03/2008	977	977
217 Equipos para procesos de información	A149 TELEVISORES SONY ENTRADA	29/07/2008	1.555	1.555
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	9.778
217 Equipos para procesos de información	A162 1 PC ESCUELA	17/01/2010	939	939
217 Equipos para procesos de información	A173 2 ORDENADORES ESCUELA	01/02/2011	2.018	2.018
217 Equipos para procesos de información	A178 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	22/03/2011	9.031	9.031
217 Equipos para procesos de información	A175 IPAD ESCUELA	07/04/2011	767	767
217 Equipos para procesos de información	A177 MONITOR-IMPRESORA Y SAI-ADMON	08/06/2011	651	651
217 Equipos para procesos de información	A180 ORDENADOR ESCUELA	07/05/2012	1.067	1.067
217 Equipos para procesos de información	A181 ORDENADOR ADMON	27/09/2012	1.153	1.153
217 Equipos para procesos de información	A182 ORDENADOR ADMON	04/10/2012	949	948
217 Equipos para procesos de información	A185 ORDENADOR ESCUELA	23/05/2013	1.715	1.715



217 Equipos para procesos de información	A186 ORDENADOR ADMON	30/10/2013	1.399	1.399
217 Equipos para procesos de información	A187 ORDENADOR DPTO ESTUDIOS	30/10/2013	1.261	1.261
217 Equipos para procesos de información	A188 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	20/02/2014	633	633
217 Equipos para procesos de información	A193 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	13/11/2014	619	619
217 Equipos para procesos de información	A190 IPAD ESCUELA	08/10/2014	833	833
217 Equipos para procesos de información	A194/A195 ORDENADOR PORTATIL Y FIJO DIRECCION	29/12/2014	2.551	2.551
217 Equipos para procesos de información	A200/202 STMA COPIAS SEGURIDAD E INSTALACION NAS	04/01/2016	2.230	2.230
217 Equipos para procesos de información	A211 DISCO DURO NAS-3TB	05/12/2016	225	225
217 Equipos para procesos de información	A210 6 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	19/12/2016	4.802	4.802
217 Equipos para procesos de información	A302 AUDIOVISUALES BASILICA 15-17	30/06/2016	12.388	8.672
217 Equipos para procesos de información	A213 6 PORTAT.ESCUELA INST.CONF	19/01/2017	1.430	1.405
217 Equipos para procesos de información	A214 LECTORA OPTICA EXAMENES-ESCUELA	22/02/2017	14.168	13.464
217 Equipos para procesos de información	A207 2 ORDENADORES INTEL I5- ESCUELA	01/02/2017	2.875	2.795
217 Equipos para procesos de información	A208 1 ORDENADOR INTEL I7 CRIS.R.ESCUELA	01/02/2017	1.689	1.595
217 Equipos para procesos de información	A215 DISCO DURO 250GB AJ FEF	27/04/2017	313	279
217 Equipos para procesos de información	A216 ORDENADOR PORT.TOSHIBA ESCUELA	27/04/2017	2.345	2.091
217 Equipos para procesos de información	A219 DISCO DURO PORTATILES ESCUELA	28/07/2017	520	419
217 Equipos para procesos de información	A225-NAS SINOLOGY 8 BAHIAS	14/04/2018	1.053	600
217 Equipos para procesos de información	A223-ORDENADOR INTEL I5-3.6 GHZ FEF MG	06/02/2018	1.257	796
217 Equipos para procesos de información	A224-ORDENADOR INTEL I5-8 GHZ FEF RO	14/02/2018	1.158	661
217 Equipos para procesos de información	A230-ORDENADOR INTEL I5-8 GHZ ESCUELA O	30/05/2018	1.334	705
217 Equipos para procesos de información	A228-ORDENADOR INTEL I5-3.6 GHZ FEF ML	19/09/2018	1.333	569
217 Equipos para procesos de información	A233-MONITOR TFT-TECLADO-LICENC-INSTALAC	13/12/2018	1.191	416
217 Equipos para procesos de información	A234-ORDENADOR MINITORRE ESCUEL DV	13/12/2018	1.260	440
217 Equipos para procesos de información	A235-ORDENADOR MINITORRE ESC-BOXES	13/12/2018	3.654	1.277
217 Equipos para procesos de información	A236-IMPRESORA HP LASERJET FEF JM	14/12/2018	195	68
217 Equipos para procesos de información	A237-LECTOR OPTICO EXAMENES ESC.ORD-MONITOR	13/12/2018	1.622	567
217 Equipos para procesos de información	A231-ORDENADOR PORTATIL FEF-CA	05/10/2018	1.734	715
217 Equipos para procesos de información	A231-ORDENADOR PARA ESCUELA-CA	05/10/2018	1.387	571
217 Equipos para procesos de información	A-239 MONITOR-TECLADO FEF	18/03/2019	389	102



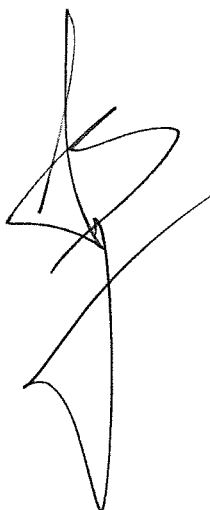
Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2019

217 Equipos para procesos de información	A-240 MONITOR ASUS FEF	27/05/2019	180	36
217 Equipos para procesos de información	A-241 ORDENADOR PORTATIL FEF	06/11/2019	1.796	90
219 Otro inmovilizado material	2-A22 NEVERA COCINA	17/12/2002	270	270
219 Otro inmovilizado material	2-A88 APARATO MOVIL AIRE ACOND	29/06/2004	545	545
219 Otro inmovilizado material	A134 TELEFONO MULTICONFERENCIAL	23/07/2007	508	508
219 Otro inmovilizado material	A217 TORRES VENTILAC.ESCUELA	12/06/2017	274	274
	TOTAL		307.283	184.463

19. HECHOS POSTERIORES

En el mes de marzo del ejercicio 2020, se ha declarado la situación de emergencia sanitaria mundial derivada por el coronavirus (COVID-19). Debido a esta crisis sanitaria, la Fundación ha activado protocolos de actuación para afrontar esta contingencia y acometer las medidas necesarias para mitigar su impacto.

Esta circunstancia afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como resultado, las operaciones y resultados financieros futuros de la Fundación podrían verse afectados. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Presidente de la Fundación no dispone de una cuantificación exacta del potencial impacto que esta situación extraordinaria pueda suponer para las operaciones y el negocio de la fundación, en la medida que dependerá de situaciones futuras que no pueden predecirse fiablemente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned on the left side of the page.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 13 de febrero de 2020.



D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente



D. Javier Méndez Liera
Vicesecretario General